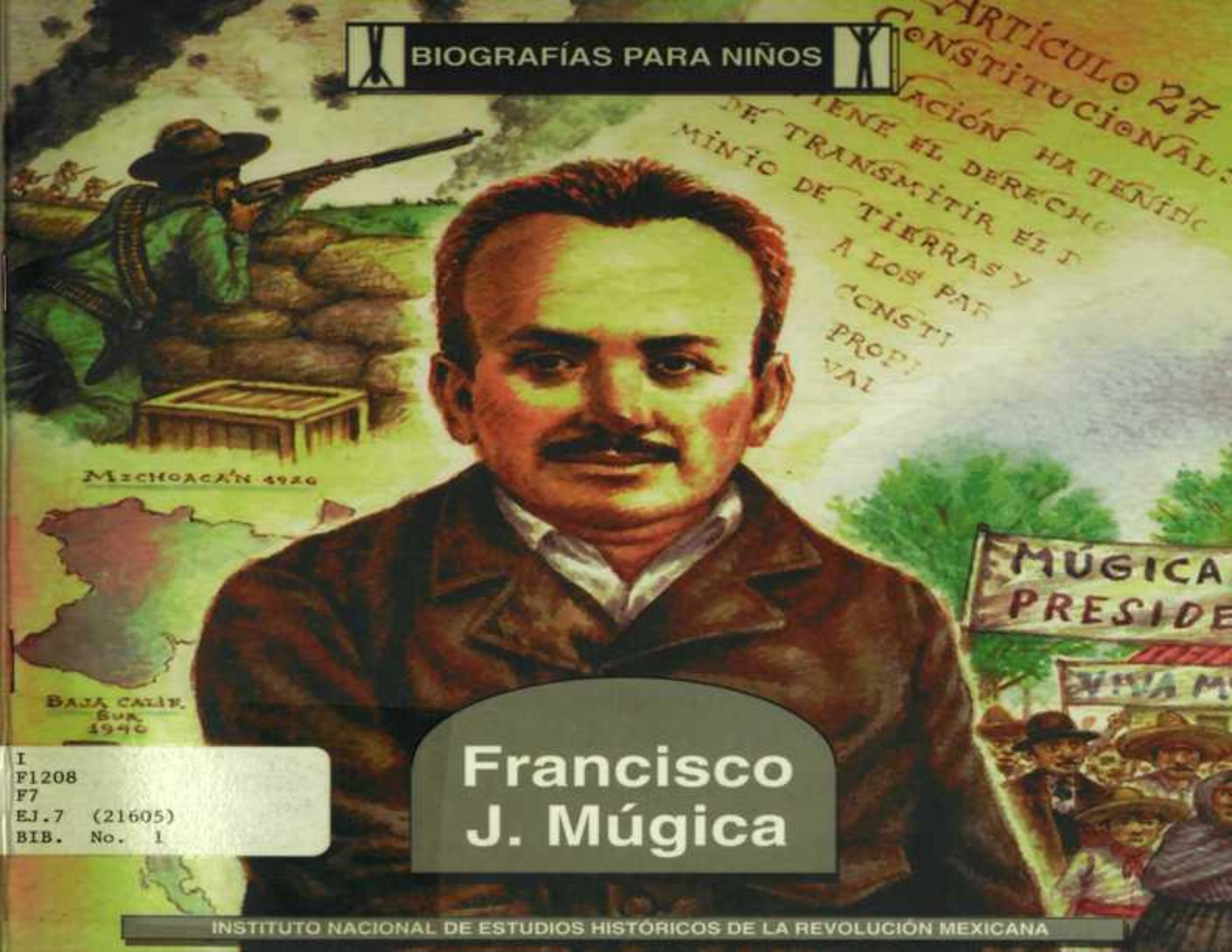




ARTÍCULO 27
CONSTITUCIONAL
...CIÓN HA TENIDO
...TENE EL DERECHO
DE TRANSMITIR EL D
MÍNIO DE TIERRAS Y
A LOS PAR
CONSTITI
PROPI
VAL



MICHOACÁN 1920

BAJA CALIF.
SUD.
1940

MÚGICA
PRESIDE

MIA M

Francisco J. Múgica

I
F1208
F7
EJ.7 (21605)
BIB. No. 1



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y SOCIALES



**Francisco J.
Música**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Guanajuato

Querétaro

Jalisco

Sahuayo

Tiquilpan

Zamora

Tinguindin



Francisco José
Tinguindin, mich.
1884.

Guerrero

E

n el siglo pasado, el

UNA FAMILIA LIBRE Y LUCHADORA

En el día 3 de septiembre de 1884, en el pueblo de Tingüindín, Michoacán, nació un niño que, con el paso del tiempo, llegó a ser un mexicano ilustre y al que pusieron por nombre Francisco José Múgica Velázquez.

Su padre era profesor y lo enseñó a leer y escribir desde muy pequeño; más tarde, fue inscrito por diversas razones en varias escuelas como la de Zináparo, La Piedad de Cabadas, Purépero, Chilchota y otras más, en ese mismo estado.

Como en su familia prevalecían las ideas liberales, esto le ayudó a desenvolverse en un ambiente diferente al imperante en el Porfiriato.

Cuando tenía solamente 14 años, él y sus padres se fueron a vivir a Zamora, ciudad donde continuó sus estudios, ahí destacó como alumno crítico, despierto y sensible a las condiciones de pobreza en que vivían los obreros y campesinos.

En 1909, a la edad de 25 años, fundó junto con su padre el periódico *El Demócrata Zamorano*, publicación donde expresaban sus ideas libertarias en contra de la dictadura porfirista. A Francisco le gustaba también la lírica, y por ello escribía emotivos poemas que se publicaban en la revista *Flor de Loto*.

Asimismo, tuvo particular interés en los planteamientos sostenidos por el Partido Liberal Mexicano, organización política dirigida por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, también fundadores de *Regeneración*, diario opositor al mandato de Porfirio Díaz, y donde Francisco participó con artículos en los que plasmaba ideas como la siguiente:

Combatir por una causa justa es más fácil que lo que a primera vista parece. Los pueblos aman el bien por instinto, porque así gozan de bienestar y caminan prestos al progreso y a la perfectibilidad, estado que es más grato a la criatura humana que el vicio y la degradación [...]



MÚGICA SE UNE A LA REVOLUCIÓN Y AL RÉGIMEN DE MADERO

Su educación y vida familiar, así como su colaboración en periódicos de oposición, hicieron que en 1910, poco después de las fiestas del Centenario de la Independencia, acudiera al llamado hecho por Francisco I. Madero para llevar a cabo una revolución que derrocará la dictadura del general Díaz.

Con ese fin se fue a vivir a Estados Unidos, país desde donde volvió a México como miembro de las fuerzas armadas encabezadas por Pascual Orozco. Así inició su carrera militar con el grado de capitán, llegó a obtener más tarde el de general de división.

Durante esa época, participó en varias batallas importantes, como en la toma de Ciudad Juárez, con las que se logró el triunfo revolucionario sobre el ejército federal porfirista.



El general Díaz renunció al poder en mayo de 1911. Al poco tiempo, Francisco regresaría a Michoacán para cumplir con la orden de pacificar la entidad y terminar con las diferencias existentes entre los jefes revolucionarios locales. Después, ocupó un cargo en el gobierno de Coahuila gracias a la ayuda de Venustiano Carranza, quien era gobernador de ese estado.

Al inicio del año de 1913, el presidente Francisco I. Madero aún no podía romper con el sistema que Porfirio Díaz le heredara, por ello imperaba mucho descontento entre los campesinos, quienes tenían a Emiliano Zapata al frente del Plan de Ayala, con éste se buscaba la restitución de la tierra a sus legítimos propietarios. Había descontento también entre los obreros, los cuales continuamente encabezaban movimientos sociales para mejorar su nivel de vida. Muchos funcionarios porfiristas todavía permanecían en el gabinete de Madero y eran los que ocasionaban problemas a su régimen.

El gobernador Carranza intentó apoyar a Madero enviando a Francisco Múgica a la ciudad de México para prevenirlo de posibles levantamientos armados entre los miembros de su ejército; sin embargo, los acontecimientos se sucedieron más rápido, pues antes de que Múgica llegara a la capital, estalló el levantamiento conocido como la *Decena Trágica*; el presidente Madero junto con el vicepresidente José María Pino Suárez habían sido detenidos y más tarde asesinados por órdenes del general Victoriano Huerta.





SURGE EL CONSTITUCIONALISMO

En cuanto Venustiano Carranza supo la noticia, la primera medida que tomó fue desconocer a Huerta como presidente y lanzar el Plan de Guadalupe, entre cuyos firmantes se encontró, desde luego, Francisco J. Múgica. Pocos días después de darse a conocer el referido plan, se inicia la llamada lucha constitucionalista teniendo como jefe al propio Carranza.

Múgica participó activamente en la elaboración del Plan de Guadalupe, en éste se desconocía a Victoriano Huerta como presidente y a los gobernadores que lo aceptaban; también se instaba a que se regresara al gobierno constitucional. Posteriormente, con las adiciones y reformas hechas al mismo, se establecieron las bases para las demandas políticas y sociales que el pueblo necesitaba.



LA PREOCUPACIÓN SOCIAL DE MÚGICA

Durante la lucha constitucionalista, Francisco se distinguió por sus ideas avanzadas. Siempre que tuvo oportunidad favoreció a los campesinos sin tierras. Como ejemplo mencionaremos que, en el mes de agosto de 1914, las tropas de Lucio Blanco —a las que pertenecía Múgica—, llegaron a la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, y empezaron a distribuir las tierras de la hacienda Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, sobrino de don Porfirio. La idea de Múgica, Blanco y otros constitucionalistas era dar tierras a quienes no las tenían, ya fuera porque las habían vendido voluntariamente o porque se vieron obligados a hacerlo.



En consecuencia, el general Emiliano Zapata mandó una calurosa felicitación a Francisco Múgica y lo invitó a continuar repartiendo tierras para el bien del pueblo.

En octubre de 1914, Francisco fue nombrado administrador de aduanas en el puerto de Veracruz. Al llegar ahí, ordenó que todos los empleados que sirvieron durante el gobierno de Victoriano Huerta fueran destituidos de sus cargos. Lógicamente, esta medida provocó descontento y enormes quejas. Pero una vez más, dio muestras de honestidad y carácter y, a pesar de los problemas que enfrentó, se mantuvo firme en sus decisiones.

Después dejó el cargo de administrador de aduanas para dedicarse a otras actividades. Participó al lado del general Pablo González en la toma del puerto de Tampico, donde obtuvieron una gran victoria. Más tarde, fue nombrado jefe del puerto y, finalmente, en enero de 1915, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

EN EL GOBIERNO DE TABASCO

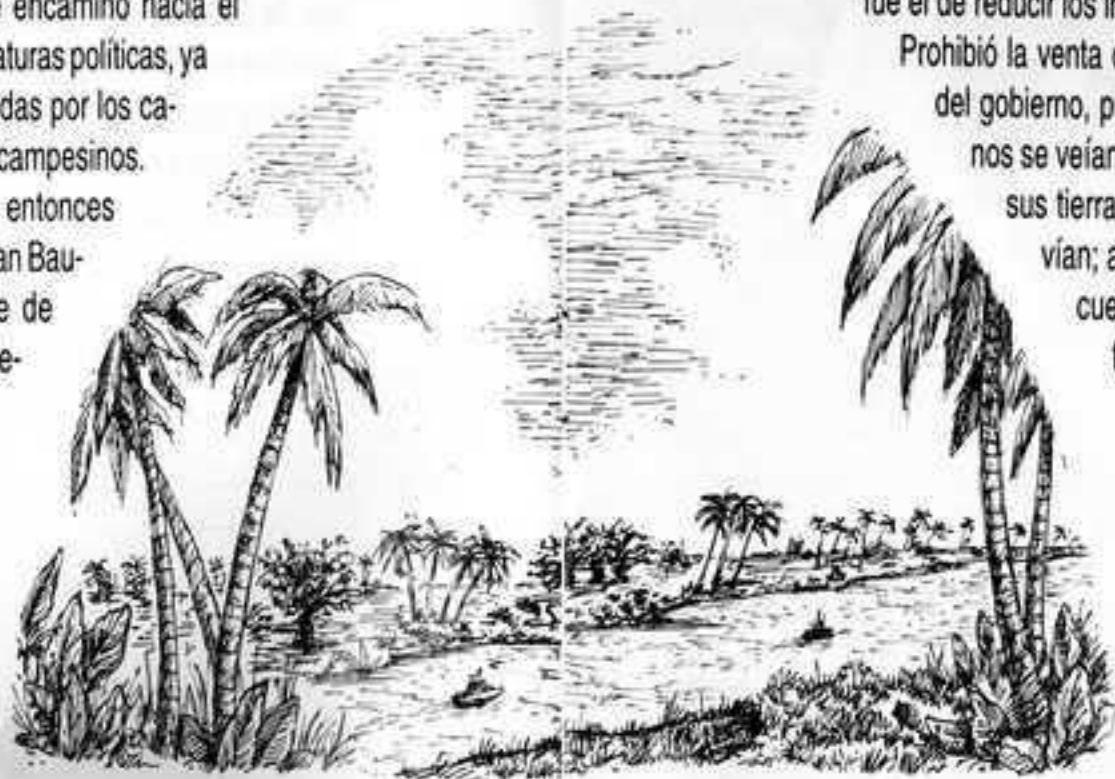
Por su gran valor y lealtad al servicio de la causa revolucionaria, en 1915 fue nombrado comandante militar y luego gobernador del estado de Tabasco. Durante este cargo, tuvo la oportunidad de cumplir algunas de las promesas que años antes se había hecho cuando estudiaba en Michoacán.

Toda la labor de Múgica en Tabasco fue eficiente, pues el estado se encaminó hacia el desarrollo. Suprimió las jefaturas políticas, ya que éstas sólo eran utilizadas por los caciques para explotar a los campesinos. La capital del estado, que entonces era conocida como San Juan Bautista, recuperó el nombre de Villahermosa, mismo que lleva hasta nuestros días. Por último, durante su gestión impulsó la educación laica y

dio facilidades a los profesores para mejorar su formación profesional; aprobó la construcción de la Escuela de Música del Estado y la Vocacional; las mujeres ya inscritas en los nuevos centros educativos tuvieron la oportunidad de conocer e interesarse por la cultura. Múgica pensaba firmemente que al educar a las "masas populares", como él las llamaba, se impediría que éstas fueran explotadas.

Uno de los aspectos que más le interesó y apoyó fue el de reducir los impuestos a los campesinos.

Prohibió la venta de terrenos sin autorización del gobierno, pues sabía que los campesinos se veían obligados a deshacerse de sus tierras por la pobreza en que vivían; a pesar de esa medida, frecuentemente inversionistas extranjeros se adueñaban cada vez más de ricas y grandes extensiones, por lo que las necesidades de los





Títulos de Propiedad



tabasqueños quedaban relegadas. Además, en Tabasco habían surgido durante el porfiriato grandes haciendas e importantes compañías pertenecientes a norteamericanos y españoles, quienes no querían ver afectados sus intereses. Múgica se enfrentó a éste y otros problemas durante su corta gestión como gobernador. Carranza lo separó del cargo en septiembre de 1916, ya que había llegado la hora de que los tabasqueños eligieran a su propio gobernador. Sin embargo, aún se recuerda la obra que Múgica realizó en esa entidad.

LA VOZ DE MÚGICA EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE

Lo expuesto anteriormente no significa que la carrera revolucionaria de Múgica hubiera terminado, ¡al contrario! En ese mismo mes de septiembre se dio a conocer la convocatoria para nombrar diputados al Congreso Constituyente, éste se encargaría de dotar de nuevas leyes al país.

Los representantes de todos los estados se reunieron en el teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro, en ese recinto había gran animación por conocer los resultados de los debates, ya que entre los diputados existían opiniones encontradas.

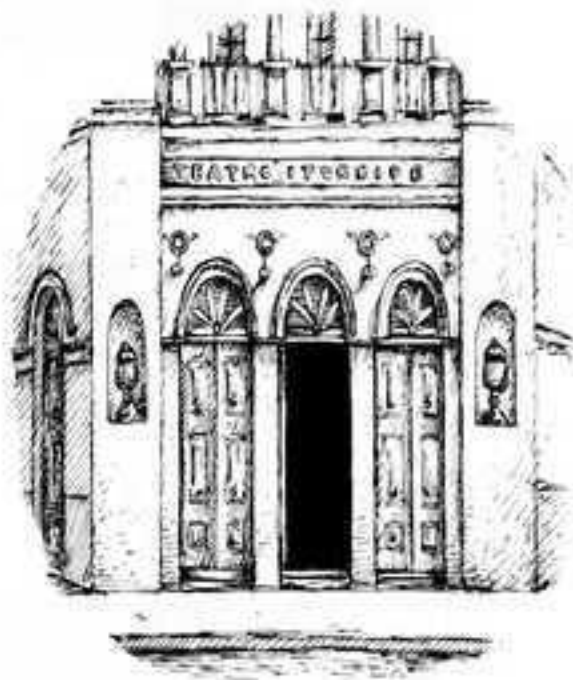
El pueblo cantaba estos acontecimientos en los corridos, en los que también está presente la figura de Múgica:

*Ándale, chata, y nos vamos,
ponte tus choclos morados;
vamos al Teatro Iturbide,
verás los diputados.*



El trabajo desempeñado por Francisco Múgica en el Congreso como representante del distrito de Zamora, Michoacán, cuando tan sólo contaba con 32 años, fue muy brillante. Ahí defendió con vehemencia el artículo tercero constitucional referente a la educación laica, es decir, libre de cualquier doctrina religiosa.

Otro aspecto que defendió tenazmente fue el de la cuestión agraria, considerado como "el problema capital de la Revolución", pero no sólo él lo hizo, sino también otros diputados como Heriberto Jara, Juan de Dios Bojórquez y Alfonso Cravioto.



Los debates tuvieron lugar en enero de 1917, en éstos Múgica hizo compaginar sus palabras y opiniones con hechos reales. Expresó que en Michoacán algunas compañías madereras habían talado los bosques sin reparar en el daño ocasionado a los habitantes locales; explicó cómo las ganancias fueron enviadas a Estados Unidos mientras los comuneros, legítimos dueños de los bosques, recibían tan sólo 25 centavos mensuales por permitir la tala. Indignado por estos hechos, terminó diciendo a sus compañeros diputados:

—¡Hay que cambiar esta ley de modo que no vuelva a suceder!

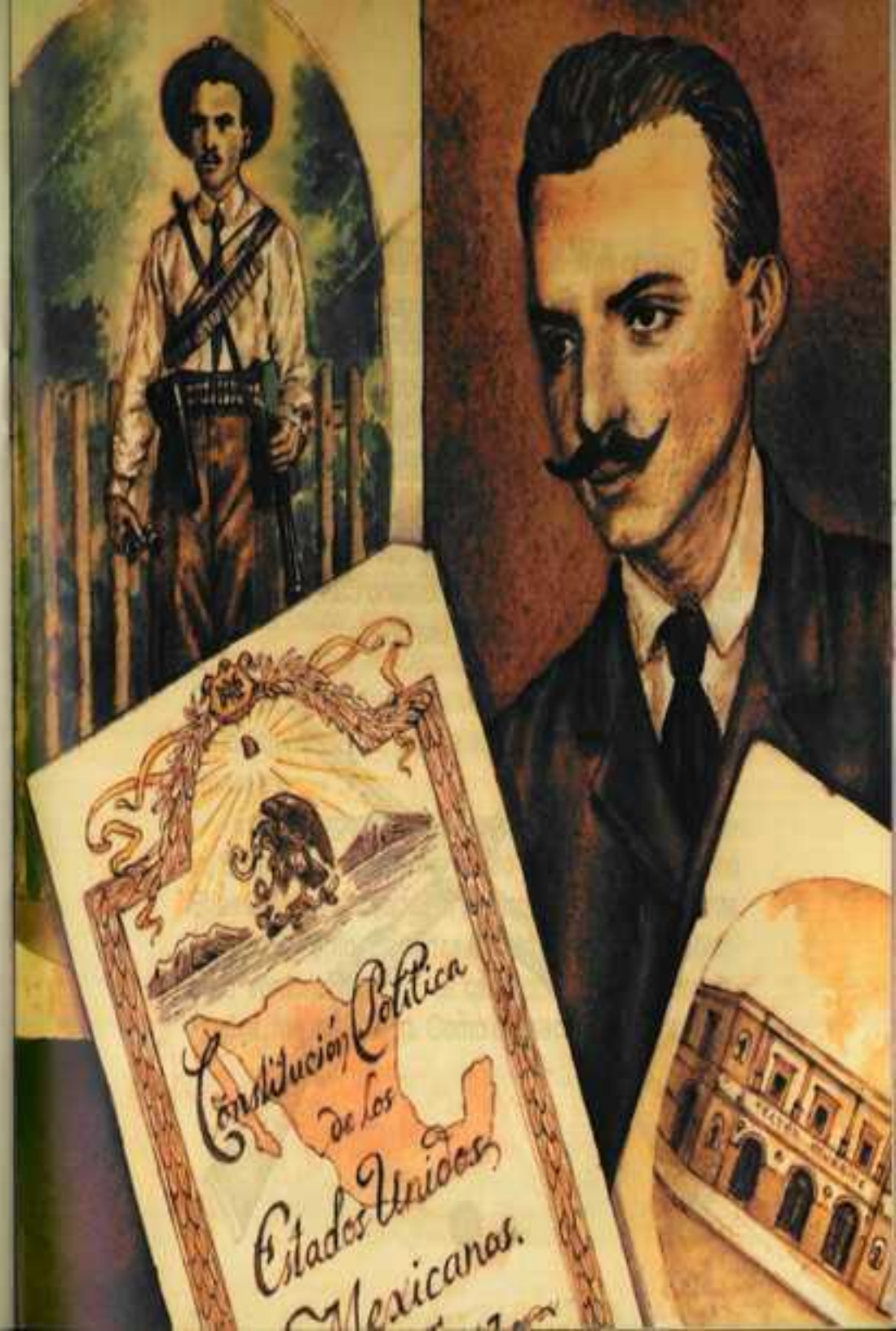
Su actuación en el Congreso Constituyente no sólo fue abogar por la educación laica y gratuita, o defender los aspectos agrarios, sino también por las garantías obreras, la libertad de imprenta y el derecho de asociación.

Por fin, después de dos meses de largas y difíciles discusiones, se logró la redacción de la Constitución, en medio de grandes fiestas, el 5 de febrero de 1917.

LOS PODEROSOS DE MICOACÁN BLOQUEAN EL PASO

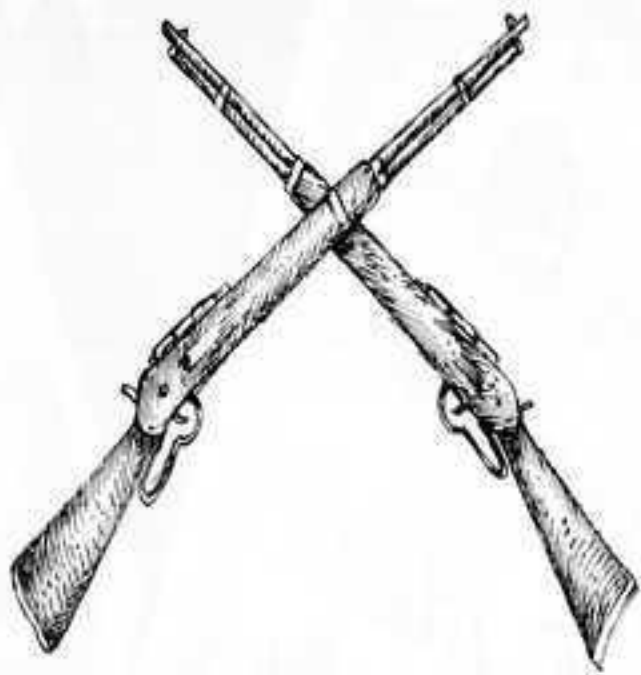
En ese mismo año, el general Múgica regresó a Michoacán, y se lanzó como candidato a la gubernatura del estado, decisión que a nadie extrañó, pues ya para entonces era plenamente conocido entre sus paisanos. Durante su campaña, prometió gobernar de acuerdo con la Constitución de 1917, pero inmediatamente surgieron opositores que se disputaban la contienda electoral, entre los que se encontraba el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien se había afiliado al maderismo en 1910, y el general Antonio P. Magaña, representante de los sectores más conservadores del estado.

La campaña por la gubernatura fue difícil y violenta: a los hacendados de la región les daba temor que Múgica se convirtiera en el mandatario estatal, pues conocían su forma de pensar, sobre todo su criterio acerca de los derechos de los campesinos y obreros.



Cuando se llevaron a cabo las elecciones, Múgica estaba seguro del triunfo. Sin embargo, después de la contienda electoral se declaró vencedor a Ortiz Rubio.

Francisco Múgica no se quedó con los brazos cruzados: publicó un manifiesto donde planteaba su inconformidad con los resultados electorales. Empero, como el clima que entonces se vivía en Michoacán era sumamente tenso, no tuvo más remedio que abandonar el estado y salir rumbo a Veracruz: Venustiano Carranza lo había nombrado jefe de Aduanas de ese puerto.



LA REBELIÓN DERROCA A CARRANZA

Fue en 1919 cuando se suscitó el rompimiento entre los grandes jefes de la Revolución constitucionalista a causa de que Venustiano Carranza apoyó para sucederlo en la Presidencia a Ignacio Bonillas, un candidato civil, pues no deseaba que los militares llegaran nuevamente al poder. Según el Primer Jefe, la forma como éstos actuaban era una clara oposición a su persona.

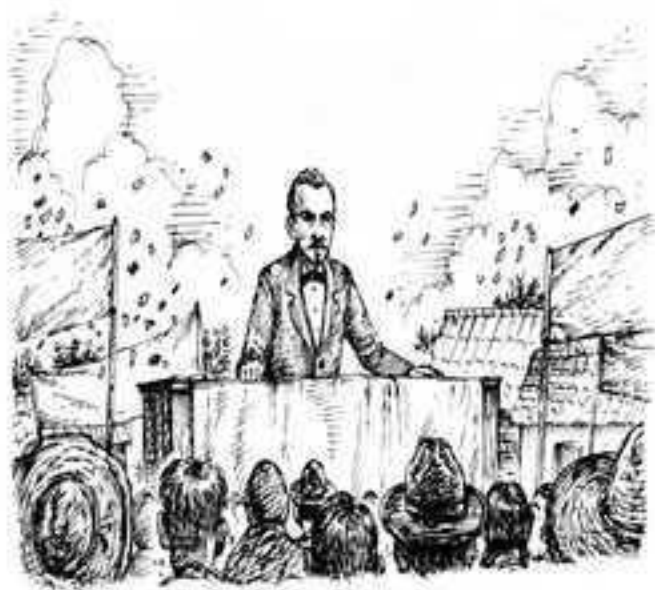
Para mitigar un poco este sentir, Francisco Múgica, junto con otros revolucionarios, se entrevistó con Carranza para tratar de convencerlo de que aceptara las candidaturas de los generales Álvaro Obregón y Pablo González.

Estas divergencias provocaron la rebelión de Agua Prieta, Sonora, acaudillada por Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, y apoyada por el mismísimo Obregón. Ante este movimiento, Carranza intentó trasladar su gobierno a Veracruz, pero en el camino, en Tlaxcalaitongo, Puebla, fue asesinado. Como consecuencia, Adolfo de

la Huerta asumiría la Presidencia provisionalmente, y unos meses después, Álvaro Obregón sería electo presidente de la República.

MÚGICA, GOBERNADOR PRÓFUGO

A mediados de 1920, estaban próximas las elecciones en Michoacán, los amigos de Múgica lo invitaron a postularse nuevamente como gobernador. Esta vez tuvo como principal oponente a Porfirio García de León, éste representaba la continuidad del mandatario estatal Pascual Ortiz Rubio.



En las elecciones, la victoria de Múgica fue rotunda, pero los partidarios de García de León argumentaron fraude en las votaciones y, por tanto, se opusieron a que Múgica asumiera el cargo. Entonces sucedió algo insólito: mientras el Congreso de Michoacán nombraba a Múgica gobernador constitucional, una fracción parlamentaria de seis diputados designaba a García de León como "gobernador legítimo".

Mientras se aclaraba el resultado de las elecciones, el gobierno, presidido por Adolfo de la Huerta, pidió al general Lázaro Cárdenas, jefe de la zona militar de Michoacán, que se hiciera cargo del gobierno interino.

Múgica se consideraba el vencedor, por lo tanto manifestó:

—No abandonaré la causa. Iré hacia donde el pueblo me lleve.

Por ello, el 21 de septiembre de 1920, se lleva a cabo una enorme manifestación popular compuesta por campesinos, obreros y artesanos, que tomó el edificio del gobierno y dio posesión como gobernador al general Múgica. Para realizar dicha acción se contó con la ayuda de Lázaro Cárdenas.

Así Múgica permaneció al frente del gobierno del estado de Michoacán casi dos años. Durante su mandato, intensificó el reparto de la tierra a los campesinos, presionó a las empresas extranjeras para que pagaran sus contribuciones atrasadas, además puso especial empeño en la creación de un número mayor de centros de enseñanza.



Aunado a las inconformidades y protestas, tanto de los terratenientes como del gobierno norteamericano, se dieron diferencias personales entre Múgica y el presidente Obregón, por lo que en 1922 el primero tuvo que pedir una licencia por un año para retirarse de su cargo.

No obstante, cuando ésta se cumplió y Múgica quiso volver a asumir la gubernatura, ya se había girado una orden de aprehensión y muerte en su contra, acusándolo de haber violado la Constitución. En diciembre de 1923, fue hecho prisionero, pero en el trayecto entre Morelia y México logró escapar y esconderse, primero en la ciudad de México y después en la zona de la Huasteca.

Durante este tiempo, se asoció con su gran amigo Luis Cabrera para fundar un despacho de abogados, a través de éste defendían los intereses de los ciudadanos mexicanos, principalmente los casos de reclamaciones contra las compañías petroleras extranjeras asentadas en la Huasteca. Así, el nacionalismo que Múgica había proclamado años antes en sus discursos se confirmó en sus actos.

AL SERVICIO DEL PAÍS CON PLUTARCO ELÍAS CALLES Y CÁRDENAS

De 1928 a 1932, Francisco J. Múgica dirigió el penal de las Islas Mariás, donde su afán de servicio quedó comprobado. El trato que dio a los presos fue mucho más humano y la organización de las islas mejoró. Construyó escuelas, introdujo agua potable y demostró que un penal como las Islas Mariás no tenía por qué ser un infierno del que nadie salía vivo.

A partir de 1933, colaboró con el general Cárdenas entonces secretario de Guerra y Marina, como jefe de la Intendencia General del Ejército, luego se hizo cargo de la zona militar de Yucatán. Después, durante la Presidencia de Lázaro Cárdenas, fue secretario de Economía Nacional y de Comunicaciones y Obras Públicas.



Uno de los acontecimientos más importantes que vivió, ocurrió el 10 de marzo de 1938, cuando el presidente le encomendó la redacción del documento que ocho días después sería utilizado para decretar la expropiación petrolera; en ese escrito debía quedar claro el momento histórico que vivía la nación en defensa de su dignidad. Esta tarea aumentó en Múgica el deseo de servir a su patria.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

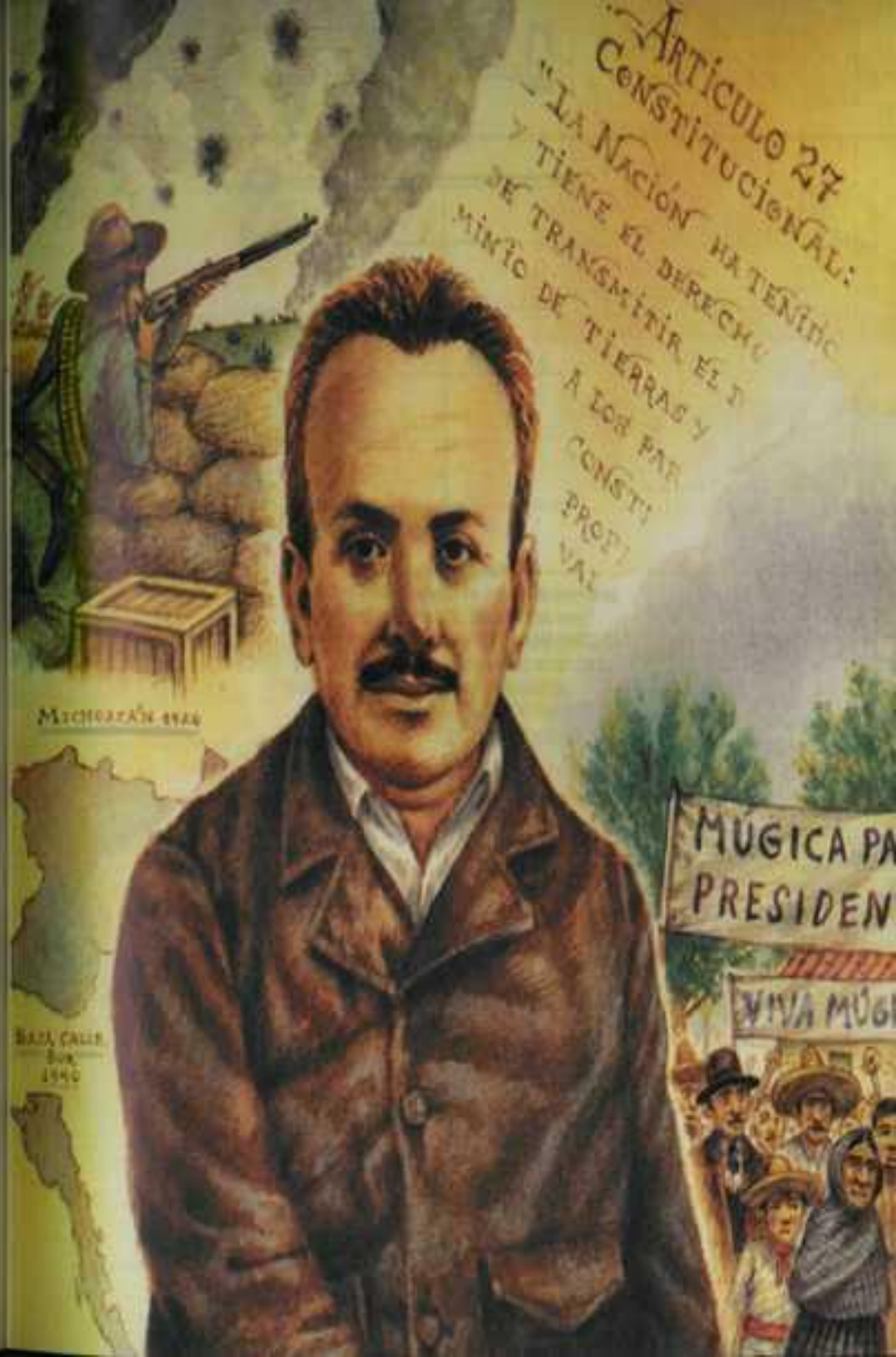
La razón por la que Múgica renunció a la Secretaría de Comunicaciones del gobierno cardenista era muy válida: se postulaba como candidato a la Presidencia de la República.

Durante seis meses, se dedicó a recorrer el país; en su gira nunca hizo promesas imposibles de cumplir. Al final, las presiones ejercidas nuevamente por los grupos opositores, le hicieron ver que no obtendría el triunfo, por lo que renunció a la candidatura.

Más tarde, en 1940, fue gobernador de Baja California Sur, donde continuó su lucha por la defensa de la soberanía del país.

Para 1945, abandonó la vida pública, aunque desde su casa continuó promoviendo las grandes ideas de la Revolución Mexicana hasta el día de su muerte, ocurrida el 12 de abril de 1954.

Por su patriotismo y labor constitucional, su nombre quedó grabado en letras doradas en la Cámara de Diputados.





Secretaría de Gobernación
Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana